

JUZGADO CIVIL MUNICIPAL



SEVILLA-VALLE

TRASLADO No. 148

FIJACIÓN EN LISTA ART. 110 C. G. P. (Liquidación de Crédito) - (Folio 80 y 82)

RADICADO No. 76 736 40 03 001 2020-00117-00

PROCESO: EJECUTIVO MINIMA CUANTIA
EJECUTANTE: CAMPOFERT S.A.S.
EJECUTADO: LA CASA DEL AGRO SEVILLA S.AS.

CLASE DE TRASLADO: LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO Art. 446 del C.G.P. TÉRMINO 3 DÍAS

FECHA DE FIJACIÓN:	03 DE AGOSTO DE 2021	7:00 A.M
EMPIEZA A CORRER:	04 DE AGOSTO DE 2021	7:00 A.M
FINALIZA TÉRMINO:	06 DE AGOSTO DE 2021	4:00 P.M

Horario establecido mediante Acuerdo No. CSJVAA20-43 del 22 de junio de 2020 del Consejo Seccional de la Judicatura del Valle del Cauca.

OSCAR EDUARDO CAMACHO CARTAGENA
Secretario